

JUZGADO LABORAL

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1ra. Nominación de Rosario, ha ordenado la citación del Sr. Miguel José Rieffolo, D.N.I. N° 10.068.393, a comparecer a estar a derecho en los autos "FREDES MAXIMILIANO c/PACHANO S.R.L. s/Demanda Laboral" Expte. N° 511/2015, bajo apercibimientos de rebeldía y de conformidad con el Art. 45 del C.P.L. debiendo publicarse edictos por el plazo de tres días consecutivos. Dra. Albertti (Jueza), Dra. Ponce (Prosecretaria). Rosario, 20 de Abril de 2016.- Autos: "FREDES MAXIMILIANO c/PACHANO S.R.L. s/Demanda Laboral"; Expte. N° 511/2015. Dra. Valverde, Secretaria.

S/C 290455 May. 6

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Laboral 7ma. Nominación, de Rosario, dentro de los autos caratulados MONTALBETTI VICTOR EMANUEL c/TECLAS S.R.L. s/Cobro de Pesos Tramite Abrev., Expte. N° 21-03667453-6, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 07/03/16. Atento a lo solicitado y constancias de autos, cítese por edictos a la demandada TECLAS S.R.L., para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 45 C.P.L). (Expte. Nro. 789/2011). Fdo. Dra. Caudana María Teresa (Secretaria); Dr. Galucci Marcelo A. E. (Juez).

S/C 290456 Mar. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados. "ZAPPALA, ELIDA GRISELDA c/MARTÍN, LUIS ALBERTO s/Daños y perjuicios" (Expte. N° 804/10) se ha decretado lo siguiente: Rosario, 04 de Abril de 2016. Agréguese el oficio acompañado. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo herederos del demandado Luis Alberto Martín, comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificados, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselos rebelde Publíquense edictos. Expte. N° 804/10. Fdo: Dra. Gustavo Adolfo Antelo (Juez) - Dra. Mariana Martínez (Sec.). Rosario, 19 de Abril de 2016. Dra. Martínez, Secretaria.

§ 33 290519 May. 6 May. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "ROSSETTI, JUAN CARLOS c/BIANCHI, PATRICIA GABRIELA y LAPORTA, OSVALDO JULIÁN s/Cobro de pesos, (Expte. N° 337/15), por decreto de fecha 26/05/15 se tiene por promovida demanda sumaria por cobro de pesos, citándose y emplazándose a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, por decreto de fecha 09 de marzo de 2016 se ha ordenado notificar al co-demandado Sr. Osvaldo Julián Laporta, DNI 21.493.849, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por cinco (5) días en la forma prescripta en el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Rosario, 29 de Abril de 2016. Dra. Gladys Noemí Giordano, Secretaria.

§ 33 290429 May. 6 May. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. Lazaro Matias Carrera lo declarado en autos: CONFINA SANTA FE S.A c/CARRERA, LAZARO MATIAS s/Ejecutivo (Expte. N° 489 Año: 2012. - CUIJ N° 21-01639839-7) Rosario, 09/03/2016. Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Juez), Dra. Camaño Cecilia (Sec). Rosario, 29 de Abril de 2016. Dra. Camaño, Secretaria.

§ 33 290427 May. 6 May. 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, notifica al Sr. OJEDA BASILIO EVARISTO lo declarado en autos: CONFINA SANTA FE S.A c/OJEDA BASILIO EVARISTO s/Ejecutivo (Expte. N° 1700 AÑO: 2009 - CUIJ N° 21-01635934-0) Rosario, 03/03/2016 Agréguese el edicto acompañado. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fdo.: Dra. Mónica Klebcar (Juez), Dra. Camaño Cecilia (Sec). Rosario, 29 de Abril de 2016. Dra. Camaño, Secretaria.

\$ 33 290425 May. 6 May. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, dentro de los autos GIGENA OMAR VICENTE c/MUÑOZ JOSÉ ALBERTO s/Incumplimiento de contrato, Expte. 1222/2013, se ha ordenado declarar rebelde al demandado Sr. José Alberto Muñoz, D.N.I. N° 8.284.168, conforme decreto que se transcribe: Rosario, 03 de Febrero de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Eduardo D. Oroño (Juez) Dra. Carla V. Gussoni Porrez (Secretaria). Rosario, 15 de Febrero de 2016. Dra. Becerra, Prosecretaria.

\$ 33 290468 May. 6 May. 10

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/DIAZ, DANIEL s/Ejecutivo; CUIJ 21-01564505-6, se ha dispuesto declarar rebelde a la parte demandada, siguiendo el juicio sin su representación. Rosario, 29 de Abril de 2016. Secretaría, Dra. Jorgelina Entrocasi.

\$ 33 290497 May. 6 May. 10

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA c/LÓPEZ SILGUERO, MARCELINA s/Juicio Ejecutivo; CUIJ 21-02841447-9, se ha dispuesto declarar rebelde a la parte demandada, siguiendo el juicio sin su representación. Rosario, 29 de Abril de 2016. Secretaría, Dra. Jorgelina Entrocasi.

\$ 33 290495 May. 6 May. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: FERNANDEZ, ARIEL WALDEMAR c/AMAR, CARMEN y Otros s/Usucapión; Expte. N° 1124/14 se emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, a los Sres. Carmen Amat, Antonio Cristóbal Massana, Miguel Jaime Massana, Regina Carmen Massana, Elena Luisa Antonia Massana y/o titular del dominio inscripto al T° 22 I, Folio 1495, N° 24093 Departamento Rosario. Secretaría, 29 de Abril de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 290520 May. 6 May. 10

En autos: ARANDA LIBORIO s/Quiebra; Expte. N° 269/2007, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. García (Juez), Secretaría de la autorizante, se ha dictado lo siguiente en la quiebra del Sr. Aranda Liborio, D.N.I. N° 6.051.291, a saber: Rosario, 19 de Noviembre de 2014. Ténganse por notificados. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Elévense las presentes actuaciones a los fines del Art. 272 LCQ. Fdo. Dr. García (Juez); Dra. Baclini (Secretaria). Lo que se publica y hace saber a todos los fines y efectos legales. Rosario, 29 de Abril de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 290500 May. 6 May. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: YUSTE, DELIA LEONOR c/PARDO DE GARCIA, JOSEFA y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ N° 21-02842338-9, se ha dictado la Resolución que expresa: Rosario, 05 de Abril de 2016. Venidos los autos se agrega el cargo Nro. 2801/16 y se provee: Por recibido oficio. Téngase presente lo informado. Al pedido en manifestación se provee: Cítese y emplácese por edictos a Josefa Pardo de García y Alfonso García, María Luisa García, Luis Gregorio García y Alfredo García (en carácter de herederos de Luis Ramón García) para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. María A. Mondelli (Juez); Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Art. 72 CPCC - Sta. Fe. En los juicios contenciosos, con excepción de la ejecución hipotecaria y de prenda con registro, entablada la demanda se emplazará al demandado para que comparezca a estar a Derecho dentro del término de tres días, si tuviere su domicilio en el lugar del juicio; de diez, si lo tuviere dentro de la Provincia; de veinte, dentro de la República; y de cuarenta a ochenta, en el extranjero; con apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse el juicio en la forma que corresponda. Rosario, 7 de Abril de 2016. Dra. Zamanillo, Secretaria en suplencia.

§ 52,50 290454 May. 6 May. 10

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. García, secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados: SAUCEDO MARÍA TERESA s/Quiebra Expte. 1468-01, en fecha 16 de Abril de 2016 se ha presentado adecuación del proyecto de distribución. Secretaria, 19 de Abril de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 290509 May. 6 May. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MARCOS, MARTA SUSANA - DNI N° 5.336.425, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día, (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-02856067-9). Rosario, 29 de Abril de 2016. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 290428 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña NORMA ZUCHIATTI, DNI 5.525.100, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 29 de Abril de 2016. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 45 290493 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Esther Salcedo por el termino de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2016. Dra. María Silvia Zamanillo (Secretaria) SALCEDO, MARIA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 1218/16.

§ 45 290469 May. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Adela Dominga Acciarri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 2 de Mayo de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretaria.

§ 45 290517 May. 6 May. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FEDERICO ERNESTO RAUL CALDERON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Abril de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 290518 May. 6 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados SEVILLA EVARISTA s/Sucesorio; CUIJ 21-02855985-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Evarista Sevilla, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 290492 May. 6 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BARO AMADEO s/Sucesorio; CUIJ 21-02856576-0, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amadeo Baro, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 290494 May. 6 May. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BOZZONI, LUIS RAMON s/Sucesorio; CUIJ 21-02855135-2, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Luis José Ramón Bozzoni, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Mayo de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 290496 May. 6 May. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINEZ, GABRIEL ORLANDO, DNI 14.444.263, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/05/2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 290452 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PERAZZO, ALICIA NELIDA, D.N.I. Nº 11.124.112, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/05/2016. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 45 290451 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CULLA JOSE, DNI 0.799.392, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/05/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 290450 May. 6

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VANPOEKE, SUSANA BEATRIZ, DNI 5.019.051, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 02/05/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 290448 May. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y laboral de Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio José Bernabei, para que comparezcan en los autos caratulados JULIO JOSE BERNABEI s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1222 año 2015, a hacer valer sus derechos y dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. 18 de Abril de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 290485 May. 6 May. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y laboral de Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jesús María Bensegues, para que comparezcan en los autos caratulados BENSEGUES, JESUS MARÍA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1071 año 2015, a hacer valer sus derechos y dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. 19 de Abril de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

\$ 45 290480 May. 6 May. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SULMA MICAELA CEBALLOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290449 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELSA NORIS PELLEGRINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 290438 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RICARDO PEDRO ZELAYA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290440 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SERGIO ANDRES GARELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290441 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO JAVIER GARELLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290442 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GABRIEL ANTONIO PERALTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290443 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO STAMPELLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 290444 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS MANUEL DE LA FUENTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 290445 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA ASUNTA RUSCONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 29/04/2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 290447 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE OSCAR MENALDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15/04/2016. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 290437 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA CONCEPCION ROSA EDUARDA SPAGNOLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15/04/2016. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 290436 May. 6 May. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN FELICIANO BOSSA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 15/04/2016. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 290435 May. 6 May. 19

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de SPAGNOLINI, MARTINA MATILDE TECLA a hacer valer sus derechos, por el término de diez días por ante este Tribunal, en los autos caratulados SPAGNOLINI, MARTINA MATILDE TECLA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 474/2015 Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 14 Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación.- Firmado: Dora Diez (Secretaria)

§ 45 270850 May. 6 May. 19

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, en la causa: RIVERO, JORGE E. c/MARTÍNEZ, BENJAMÍN JOSÉ s/Escrituración; (Expte. N° 216/2013), Notifica: N° 315 - Rufino, 23 de marzo de 2016. Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1°) Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la parte demandada, proceda a extender la escritura traslativa de la propiedad del inmueble ubicado en calle Domingo Ferrari N° 475 de Rufino inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario, al Tomo 232, Folio 256, N° 117.288, Dpto. Gral. López, en favor de Jorge Ernesto Rivero; Héctor Eduardo Rivero y Mónica Rivero, bajo apercibimientos de hacerlo el Juez en su nombre; 2°) Imponer las costas al demandado con la excepción citada a favor del defensor ad hoc; 3°) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto sea practicada la planilla definitiva en autos; 4°) Notifíquese por edictos la presente sentencia. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Luis Cignoli, Juez; Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante. Resolución N° 392 - Rufino, 11 de abril de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar el punto 1°) de la sentencia N° 315 de fecha 23.03.2016 obrante a fs. 117/119, en el sentido de Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la parte demandada, proceda a extender la escritura traslativa de la propiedad inmueble ubicado en calle Domingo Ferrari N° 475 de Rufino, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rosario, al TOMO 232, FOLIO 256, N° 117.288, Dpto. General López, a favor de Jorge Ernesto Rivero y Héctor Eduardo Rivero, bajo apercibimientos de hacerlo el Juez en su nombre. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Luis A. Cignoli, Juez; Dra. Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante.

§ 33 290475 May. 6

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sr. Contrera Héctor Emilio, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dra. Luciana P. Parenti, (Secretaria Subrogante en Suplencia). Rufino, 4 de Abril de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 290483 May. 6 May. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sr. COSTA JORGE ENRIQUE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, (Juez); Dra. Luciana P. Parenti, (Secretaria Subrogante). Rufino, 6 de Abril de 2016.

§ 45 290481 May. 6 May. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, de la ciudad de Melincué a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (Jueza); Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo (Secretario), en los autos: LOPEZ, MIRIAM ADRIANA s/Sucesión; Expte. N° 327 año 2016, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Miriam Adriana López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. 327/2016). Melincué, 27 de Abril de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 290514 May. 6 May. 19
